

TECNIQUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

A. TECNIQUAY TECNICENTRO GUAYAQUIL S.A.:

La Compañía se constituyó el 6 de agosto de 1980 en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de septiembre de 1980.

La Compañía tiene como actividad principal la comercialización de llantas, tubos y defensas de marca Continental, General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria, y establecimientos de talleres de reparación de vehículos.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes, los mismos que se usan con terceros.

Inventarios: El costo relacionado con los inventarios que se compra, se registran utilizando el método del costo promedio.

Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Propiedades y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

TECNIQUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

Tipo de activo	Años
Edificios	40
Mejoras y adecuaciones	2-3
Maquinarias y equipos	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan de manera regular, para asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Ingresos: Se reconocen en el estado de resultados cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos de acuerdo con el método del devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 1, esto es, cuando la mercadería es entregada.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de "NIIF vigentes"
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, plantas y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles", con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 "Agricultura", con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 "Estados financieros separados", con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Enmiendas a las NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de los estados financieros", con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 "Instrumentos financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades reguladas": Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un período que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 54% de la cartera está por vencer y el 11% tiene entre 0 y 30 días vencida. De igual manera, los clientes más significativos cuentan con una póliza de garantía emitida por una aseguradora local.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras, de las cuales el 81% tiene vencimiento en los siguientes doce meses, tal como se indica en la Nota Q.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Caja	(1)	36,973	161,291
Bancos locales	(2)	25,809	78,301
Depósitos en tránsito		24,351	
		<u>87,133</u>	<u>239,592</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, incluye principalmente al efectivo recaudado por US\$36,239 (US\$158,522 en el 2014) en cada una de las sucursales que maneja la compañía, y que fueron depositados los primeros días del siguiente periodo a las cuentas bancarias de la Compañía.

(2) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

		Al 31 de diciembre de	
Bancos	No. Cuenta	2015	2014
Banco Pichincha C.A.	2100002595	10,973	(2,150)
Banco de la Producción S.A.	1013001335	6,252	(2,632)
Banco del Austro S.A.	809015424	19,135	68,762
Banco Guayaquil S.A.	2321602	(20,992)	97
Banco del Pacífico S.A.	306541	3,813	5,728
Banco Machala S.A.	1070736248	1,269	183
Banco Internacional S.A.	1400610365	(252)	(433)
Banco Rumihahui S.A.	8025736004	282	2,548
Banco Solidario S.A.	2626500014524	808	1,895
Banco Bolivariano C.A.	4005008564	1,460	4,242
Banco Machala S.A. (ahorro)	107817345	61	61
Banco del Austro S.A. (ahorro)	9384642	3,000	
		<u>25,809</u>	<u>78,301</u>

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Cientes	(1)	6,226,711	5,522,614
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)	498,656	277,211
		<u>5,728,055</u>	<u>5,245,403</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Vencimiento			
Por vencer		3,359,427	3,395,853
De 0 a 30 días		677,340	654,837
De 31 a 60 días		304,595	324,879
De 61 a 90 días		180,618	167,401
De 91 a 360 días		1,182,499	648,736
Más de 361 días		522,232	330,906
	(3)	<u>6,226,711</u>	<u>5,522,614</u>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Saldo al inicio del período		277,211	246,031
(+) Provisión		221,445	31,180
Saldo al final del período		<u>498,656</u>	<u>277,211</u>

(3) El saldo se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Andrés Borbor S.A.		938,247	816,867
Constructora Palosa S.A.		397,605	146,943
Progecon S.A.		143,926	156,564
Mera Cañarte Walter		138,180	144,319
National Tire Experts S.A.		137,973	
Mieles Argandoña Landy		119,677	
Fomentcorp S.A.		107,477	133,014
Orellana Ponce Amparo Vanessa		91,765	70,133
Ged Municipal de Naranjal		86,770	85,733
Flacorpei S.A.		81,090	66,531
Consortio Metro Bastión		80,138	60,316
Cooperativa de Transporte José Joaquín de Olmedo		79,169	17,860
Mera Buele Alex José		78,989	42,981
Comercial Mera Gina Alava Huerta		72,969	72,972
Suarez Salas Constructores S.A.		59,945	14,266
Sierra Calderón Gisella del Rocío			95,049
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Guayaquil		19,254	170,343
Dilón Coba Pablo		55,587	79,727
Otros		<u>3,537,950</u>	<u>3,348,996</u>
		<u>6,226,711</u>	<u>5,522,614</u>

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**I. INVENTARIOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Producto terminado llantas nacionales	902,062	851,197
Producto terminado llantas importadas	286,719	141,575
Producto terminado tubos	26,500	26,060
Producto terminado reencauche	59,270	35,604
Producto terminado baterías	50,213	24,817
Producto terminado aceites y lubricantes	30,235	37,474
Producto terminado otros	48,847	42,640
	<u>1,403,846</u>	<u>1,159,367</u>

J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Préstamos a empleados	24,584	45,913
Plan vehículo (1)	45,935	43,508
Otras cuentas y documentos por cobrar	30,677	11,450
	<u>101,196</u>	<u>100,871</u>

(1) Son valores cargados a empleados, por compra de vehículos a los vendedores, los cuales serán descontados en 3 años, y el plazo vence en el año 2017.

K. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Arriendos pagados por anticipados (1)	6,557	
Otros anticipos amortizables (2)	22,647	
	<u>29,204</u>	

(1) Corresponde a anticipos al Sr. Juan Vargas, por el arriendo de Local de Milagro.

(2) Corresponde a intereses bancarios por préstamos referentes a la compra de vehículos a empleados de la Compañía, la cual se irá devengando a medida que se vaya cancelando la cuota por cada mes.

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (1)	76,253	87,649
Crédito tributario Retención de Impuesto a la Renta (2)	106,936	56,492
	<u>183,189</u>	<u>144,141</u>

(1) Corresponde al valor de las retenciones de Impuesto al Valor Agregado, efectuadas en las ventas al sector público a través de Fernando Freire (ejecutivo de Tecniguay Tecnico de Guayaquil S.A.), el cual se encuentra en proceso de recuperación.

(2) Corresponde en su totalidad a retenciones en la fuente efectuadas en el periodo 2015.

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**M. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

Cuentas	Saldo al			Saldo al
	31/12/2014	Adiciones	Bajas/Ventas	31/12/2015
Terrenos (1)	688,978			688,978
Edificios (1)	707,675	91,753		799,428
Maquinarias y equipos	496,803	56,979	(64,385)	489,397
Muebles y enseres	47,023		(17,767)	29,256
Equipos de computación	219,988	75,464	(87,261)	208,189
Vehículos (2)	402,072	97,711	(45,640)	454,143
Adecuación de propiedades arrendadas	20,967	78,291		99,258
	<u>2,583,504</u> (3)	<u>400,198</u>	<u>(215,053)</u>	<u>2,768,649</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>798,217</u>	<u>139,640</u>	<u>(158,083)</u>	<u>779,874</u>
	<u>1,785,287</u>	<u>260,358</u>	<u>(56,970)</u>	<u>1,988,675</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015, existe hipoteca sobre los terrenos, edificios y construcciones, otorgadas en garantía de los créditos comerciales y financieros concedidos por Continental Tire Andina S.A., Banco del Austro S.A. y Banco Bolivariano C.A.
- (2) Existe prenda individual sobre los camiones adquiridos, como garantía de un préstamo bancario obtenido para su adquisición con el Banco del Austro S.A.
- (3) El detalle de las adiciones incluye principalmente un bien inmueble a favor de Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A. por dación de pago de Dismedsa S.A. por US\$91,753, adecuaciones de propiedades arrendadas local de Milagro por US\$78,291, adquisición de sistema y licencias del software SAP, denominado (SAP BUSINESS ONE) por US\$59,112, adquisiciones de vehículos Fortuner Toyota de uso gerencial por US\$47,725 y camión Chevrolet - Automotores por US\$30,304.

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proveedores locales (1)	<u>661,406</u>	<u>750,952</u>
	<u>661,406</u>	<u>750,952</u>

- (1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Tecnova S.A.	210,339	223,847
Universal Tyres	53,404	76,503
Tractomaq S.A.	51,892	32,631
Lubrival S.A.	45,135	31,212
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	38,257	9,920
Econormi S.A.	18,244	7,966
Mukhi S.A.	15,539	69,178
Orchard S.A.	12,358	8,938
Heinsohntech S.A.	11,742	9,334
Otros	<u>204,496</u>	<u>281,423</u>
	<u>661,406</u>	<u>750,952</u>

TECNIQUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**O. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto al Valor Agregado por pagar (1)	162,874	107,393
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	14,324	5,950
Retenciones de Impuesto a la Renta	24,183	36,118
	<u>201,381</u>	<u>149,461</u>

(1) Corresponde a las declaraciones de impuestos, efectuados durante el año 2015.

P. PASIVOS ACUMULADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	38,257	10,026
Beneficios sociales (1)	105,602	80,892
Participación de trabajadores en las utilidades (Nota AA)	46,283	83,949
Dividendos por pagar (Nota T)	94,297	
	<u>284,439</u>	<u>174,867</u>

(1) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Décimo tercer sueldo	8,326	5,197
Décimo cuarto sueldo	41,379	15,379
Vacaciones	55,897	60,316
	<u>105,602</u>	<u>80,892</u>

Q. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Entidad	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Operación	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2014
Banco Austro S.A.	29/11/2013	01/12/2016	1,000,000	10.21%	368,208	698,493
Banco Austro S.A.	06/05/2014	01/05/2017	49,384	10.21%	25,118	42,120
Banco Austro S.A.	08/05/2014	01/05/2017	14,304	10.21%	7,275	12,199
Banco Austro S.A.	15/06/2014	15/07/2016	7,500	9.59%	2,340	6,055
Banco Austro S.A.	17/09/2014	17/09/2017	5,900	10.21%	3,049	5,615
Banco Austro S.A.	30/12/2014	01/01/2016	300,000	9.33%	77,527	300,000
Banco Austro S.A.	30/03/2015	01/01/2016	123,000	9.33%	15,899	
Banco Austro S.A.	09/06/2015	09/06/2018	37,870	9.40%	32,246	
Banco Austro S.A.	02/09/2015	02/06/2016	64,800	9.33%	57,161	
Banco Austro S.A.	30/11/2015	30/11/2016	300,000	9.33%	276,009	
Banco Internacional S.A.	01/11/2013	01/10/2016	15,565	9.76%	4,784	10,057
					868,224	1,074,539
Menos: Porción corriente de obligaciones financieras					<u>278,872</u>	<u>12,190</u>
					<u>589,352</u>	<u>1,062,349</u>

R. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Cuentas	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2014
Reserva para jubilación patronal	240,812 (1)	206,024
Reserva indemnización por desahucio	91,310 (2)	78,661
	<u>332,122</u>	<u>284,685</u>

TECNIQUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**R. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)**

(1) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo Inicial	206,024	168,110
(+) Provisión	34,788	37,914
	<u>240,812</u>	<u>206,024</u>

Para la determinación del pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015, se consideró una tasa anual de descuento del 8.68%, tasa de incremento salarial del 6.65%, tasa neta de conmutación actuarial del 1.91%, contingencias de muertes, invalidez y rotación indicadas en el IESS 2002.

(2) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo Inicial	78,661	65,608
(+) Provisión	12,649	13,053
	<u>91,310</u>	<u>78,661</u>

S. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

En el 2015, incluye principalmente ventas diferidas por US\$297,507 a la Constructora Palosa S.A, la cual se entrega la mercadería de forma parcial y se irá devengando a medida que sea solicitado.

T. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 1,569,301 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Aportes para futuras capitalizaciones: Representa aportes en efectivo con el propósito de incrementar el capital social de la Compañía.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**T. PATRIMONIO:** (Continuación)

Mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2015 correspondientes a las utilidades de 2014, resuelve que luego de transferir el 10% a reserva legal, se reparta el 30% de las utilidades a los accionistas como dividendo en efectivo, y con el saldo se procederá a la capitalización del 70% restante. Al 31 de diciembre de 2015, se mantienen los valores pendientes por pagar a los accionistas.

U. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Liantas Nacionales	13,200,782	12,592,686
Liantas Importadas	1,316,378	2,484,577
Baterías	1,071,964	968,712
Reencauche	992,044	888,151
Servicios de Taller	415,012	336,069
Aceites y Lubricantes	234,405	192,397
Tubos Importados	113,605	141,001
Defensas Importadas	51,567	69,216
Material Promocional	12,416	14,387
Accesorios Vehículos	224,195	253,369
	<u>17,632,368</u>	<u>17,940,565</u>

V. COSTOS DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Liantas Nacionales	11,302,919	10,893,490
Liantas Importadas	1,136,327	2,064,499
Baterías	854,751	808,193
Reencauche	826,155	731,104
Servicios de Taller	24,780	342,896
Aceites y Lubricantes	194,991	160,100
Tubos Importados	88,614	106,440
Defensas Importadas	36,142	50,939
Material Promocional	8,475	13,338
Accesorios Vehículos	444,442	273,817
	<u>14,917,596</u>	<u>15,444,816</u>

W. GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Gastos de Personal	674,433	695,709
Depreciaciones	35,779	58,478
Comisiones tarjetas de crédito		55,790
Servicios básicos	45,652	44,277
Mantenimiento y reparaciones	122,493	34,137
Seguros y reaseguros	45,901	26,537
Servicios contratados	99,979	24,204
Arrendamiento operativo	38,963	23,453
Adecuación locales		21,167
Gastos legales	605	17,515

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**W. GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Eventos empleados y clientes	3,766	17,406
Gastos de viaje y otros	25,738	15,555
Combustibles	39,033	11,547
Artículos de escritorio		10,411
Suministros y materiales	15,559	8,587
Promoción y publicidad	3,263	8,160
Impuestos y contribuciones	1,804	7,350
Gastos de vehículos	2,114	7,011
Seguridad y vigilancia	2,300	5,493
Gastos deterioro	3,403	
Otros gastos	46,998	45,195
	<u>1,207,783</u>	<u>1,137,982</u>

X. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Gastos de personal	437,325	404,429
Gastos deterioro	275,429	61,521
Depreciaciones	70,967	51,000
Servicios básicos	17,673	50,988
Jubilación patronal y desahucio	49,986	22,413
Mantenimiento y reparaciones	15,286	21,915
Gastos no deducibles		17,091
Gastos de viaje	21,293	16,904
Honorarios, comisiones y dietas	33,938	16,406
Gastos de vehículos		11,498
Servicios contratados	42,488	
Arrendamiento operativo	19,195	
Combustibles	8,229	
Bonificaciones		7,710
Impuestos y contribuciones	25,308	7,657
Publicidad		7,559
Seguros y reaseguros	2,437	6,262
Gastos legales	2,591	4,493
Seguridad y vigilancia		1,530
Artículos de escritorio		483
Otros menores	24,695	260
	<u>1,046,840</u>	<u>710,099</u>

Y. OTROS INGRESOS:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Interés clientes	21,207	455
Ingresos diversos	9,004	23,786
Venta de activos	13,900	2,118
Descuentos especiales u otros	(3,907)	(6)
	<u>40,204</u>	<u>26,353</u>

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas		
Segurillanta S.A.		38,672
National Tire Experts S.A.	137,973	1,183
Tecnillanta S. A.		229
Renovallanta S.A.	345	50
Continental Tire Andina S.A.	17,293	
Fernando Freire Salavarría	(1) 74,229	458,591
	<u>229,840</u>	<u>498,725</u>

(1) Créditos comerciales otorgados a Fernando Freire (ejecutivo de Tecniguay Técnico de Guayaquil S.A.) con el fin de efectuar ventas al sector público.

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Cuentas y documentos por pagar relacionadas		
Continental Tire Andina S.A.	(2) 3,259,136	2,781,661
National Tire Experts S.A.		116,777
Tedasa S.A.	3,681	
Agypro S.A.	4,150	
Renovallanta S.A.	255,067	305,835
Erco Parts Trading S.A.	1,003	27,272
	<u>3,523,037</u>	<u>3,231,545</u>

(2) Los créditos comerciales dados por Continental Tire Andina S.A., se encuentran garantizados con hipoteca sobre terreno y edificios (Nota M).

A continuación el detalle de las principales transacciones con compañías y partes relacionadas:

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Compras de productos terminados		
Continental Tire Andina S.A.	13,676,463	13,221,423
National Tire Experts S.A.	53,387	105,543
Tedasa S.A.	3,599	2,577
Renovallanta S.A.	958,519	666,924
Erco Parts Trading S.A.	23,168	258,296
	<u>14,715,136</u>	<u>14,254,763</u>

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Honorarios pagados por asesoría y servicios profesionales		
Continental Tire Andina S.A.	69,699	70,778
Agypro S.A.	46,106	12,309
	<u>115,805</u>	<u>83,087</u>

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2015	31/12/2014
Intereses pagados		
Continental Tire Andina S.A.	18,369	
	<u>18,369</u>	

AA. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2015	2014
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	308,553	559,660
Menos: Participación de trabajadores	46,283	83,949
Utilidad gravable	262,270	475,711
Más: Gastos no deducibles (1)	232,189	24,077
Base imponible para impuesto a la renta	494,459	499,788
Impuesto a la renta causado (2)	127,366	118,513

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**AA. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle del movimiento:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para cuentas incobrables	219,033	
Donaciones y regalos, agasajos clientes y personal	5,064	2,162
Provisión jubilación patronal	5,425	
Otros gastos no deducibles	2,667	21,915
	<u>232,189</u>	<u>24,077</u>

(2) A continuación la conciliación del impuesto a la renta causado:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	127,366	118,513
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	146,651	147,711
Saldo a favor	<u>(19,285)</u>	<u>(29,198)</u>

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.

BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.

Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:

- a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- Realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

CC. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICJ.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

TECNIGUAY TECNICENTRO DE GUAYAQUIL S.A.**CC. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, sin embargo, la empresa Andujar S.A. mantiene el control de ésta y debe presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada. Los estados financieros consolidados se presentan de manera separada.

DD. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.